

Jueves, 9 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Pedroso de Acím

ANUNCIO. Aprovechamiento de pastos de la dehesa boyal.

Aprovechamiento de pastos de la Dehesa Boyal, Monte de Utilidad Pública n.º 110 "EL BERROCAL".

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento los pliegos de condiciones económico administrativas, y técnico-facultativas, que han de regir la subasta para el APROVECHAMIENTO DE PASTOS DE LA DEHESA BOYAL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA, 110, "EL BERROCAL" los cuales se exponen al público por plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, procedimiento abierto un único criterio de adjudicación, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas particulares.

1. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

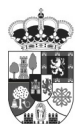
- Ayuntamiento de Pedroso de Acím.
- Plaza Mayor s/n.
- 10829 PEDROSO DE ACÍM.
- Telf. 927300558 / Fax. 927300330.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

Descripción del objeto: adjudicación del aprovechamiento de los pastos DE LA DEHESA BOYAL, MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA 110 "EL BERROCAL".

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO, ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.



Jueves, 9 de noviembre de 2023

- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El Presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS AL AÑO (13.260,40 € al año), sin IVA, ya que el aprovechamiento de pastos no está gravado por este impuesto. El tipo de licitación podrá ser mejorado al alza.

5. GARANTÍAS:

Se exige de la presentación de garantía provisional.

Definitiva: Se fija en 8.000,00 € que responderá del buen cumplimiento del contrato por parte del/a adjudicatario/a.

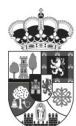
6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Ayuntamiento de Pedroso de Acím.
- Domicilio: Plaza Mayor, s/n.
- Localidad y código postal: Pedroso de Acím.
- C.P.: 10829.
- Teléfono: 927300558 Telefax: 927300330.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: fecha fin de plazo de presentación de proposiciones.

7. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

a) Fecha límite de presentación.

Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Pedroso de Acím, desde las 9,00 hasta las 14,00 horas, en el plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.



Jueves, 9 de noviembre de 2023

Si el último día de presentación de proposiciones fuere sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil. Los/as interesados/as podrán examinar la documentación que integra el expediente en la Oficina Municipal y en horario de Oficina.

b) Documentación a presentar.

La indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas, que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece:

Los/as interesados/as presentarán dos sobres:

SOBRE A: Donde incluirán:

1. Acreditación de que sea vecino/a del pueblo mediante certificado de empadronamiento con fecha de antigüedad anterior al 1 de Septiembre de 2017.
2. Copia compulsada de la cartilla ganadera.
3. Certificados de estar al corriente con la Hacienda Pública y con la Tesorería Territorial de la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Pedroso de Acím.

SOBRE B: Donde incluirá la proposición económica.

La no presentación de la documentación del sobre A excluirá de la subasta al/a proponente.

8. APERTURA DE PLICAS.

La apertura de las ofertas económicas tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las 9,30 horas del día siguiente a que finalice el plazo de presentación de plicas, en caso de que sea sábado o festivo se trasladará al lunes o día inmediatamente hábil.

La adjudicación se realizará a aquella persona que reuniendo las condiciones establecidas en la Cláusula 3º presente el precio más alto.



Jueves, 9 de noviembre de 2023

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. _____, con NIF nº: _____ vecino/a de _____, con domicilio en calle _____, nº _____. Enterado del Pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los documentos obrantes en el expediente para el aprovechamiento de PASTOS del Monte de Utilidad Pública nº 110, "El Berrocal", se compromete a realizar dicho aprovechamiento en la forma ordenada y por la cantidad de _____ (en letra y número) € anuales.

Además declaro que no estoy incurso/a en ninguna causa de prohibición o incompatibilidad para contratar según lo previsto en el Artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Asimismo, me comprometo a pagar las Tasas en concepto de prestación de servicios facultativos en materia forestal y 15% del Fondo de Mejoras al Servicio de Ordenación y Gestión Forestal.

Pedroso de Acim, 3 de noviembre de 2023
Santos Harinero Roncero
ALCALDE

